



+

Uente maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
TRES.

de veinte y cinco y cinco, reducido a q<sup>ta</sup> se incluya  
en ella hasta el q<sup>ta</sup> acabada de coxerarla, y toco a l<sup>ta</sup>  
Conde de Real Piedad.

Ameglo de y Tratose de arreglar las posturas a lo general como es  
portunad. tible, en cumplimiento de lo encargado para la suplen-  
tidad, practica y costumbre de este Ayuntamiento; buen  
Informado de la cuenta por uno de los Cav. Red. Fiel de  
Acordo vigan los precios de dho. generos como estan  
señalados hasta nueva provid.

Sease un quarto de la libra de Aceite y uno de los Comisarios del Abasto de Aceite de  
y se venda a l<sup>ta</sup>. Cuenta que el Sr. Obispo, ha franqueado para  
el suministro del Publico de orientada a novias de dho.  
Aceite, a precio de diez y ocho quartos libra, con la  
vaca de uno, del cor<sup>te</sup> de y que su venta principiara  
mañana Domingo: Na Ciudad en un telis. Acordo  
de coraria a V. Y. pasando se testimonio a la Hon<sup>ra</sup>  
Real de la Provincial de panag. le conste esta  
Resolucion, de y pac handose de redad a l<sup>ta</sup> lugares